



POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ECOMETROPOLIS S.A.S.

1. OBJETIVO

La presente Política Integral de Tratamiento y Protección de Datos Personales tiene como objetivo establecer los lineamientos, principios, procedimientos y responsabilidades que garantizan el adecuado tratamiento de los datos personales recolectados, almacenados, usados, circulados o suprimidos por **ECOMETROPOLIS S.A.S.**, en cumplimiento de la normativa vigente en la República de Colombia.

Esta política busca asegurar el respeto por los derechos fundamentales de los titulares de la información, en especial el derecho constitucional al habeas data, la intimidad, el buen nombre y la autodeterminación informativa.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón social: ECOMETROPOLIS S.A.S.

Naturaleza jurídica: Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.)

Correo electrónico para protección de datos: habeasdata@ecometropolis.com

ECOMETROPOLIS S.A.S., en adelante **LA EMPRESA**, actúa como responsable del tratamiento de los datos personales y decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de estos.

3. MARCO NORMATIVO

El tratamiento de datos personales por parte de LA EMPRESA se rige por las siguientes disposiciones:

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- Decreto 1377 de 2013.
- Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015.
- Demás normas concordantes, complementarias o que las modifiquen.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política aplica a todos los datos personales tratados por LA EMPRESA, ya sea en bases de datos físicas o digitales, y cobija a clientes, usuarios, empleados, empleados, proveedores, contratistas, aliados comerciales, candidatos a procesos de selección y cualquier otra persona natural con la que exista o haya existido relación.

5. DEFINICIONES

Para la correcta interpretación de esta política se adoptan, entre otras, las siguientes definiciones legales:

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural.
- Dato sensible: Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
- Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica que trate datos personales por cuenta del responsable.
- Responsable del tratamiento: Persona jurídica que decide sobre la base de datos y el tratamiento.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales.

6. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO

LA EMPRESA aplicará de manera estricta los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012:

- Principio de legalidad
- Principio de finalidad
- Principio de libertad
- Principio de veracidad o calidad
- Principio de transparencia
- Principio de acceso y circulación restringida
- Principio de seguridad
- Principio de confidencialidad

7. CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES TRATADOS

LA EMPRESA podrá tratar las siguientes categorías de datos personales, de acuerdo con la naturaleza de su actividad y la relación con los titulares:

- Datos de identificación: nombres, apellidos, tipo y número de documento, firma, entre otros.
- Datos de contacto: dirección, correo electrónico, teléfonos.
- Datos laborales, académicos y profesionales: hojas de vida, experiencia, formación, certificaciones.
- Datos financieros, contables y comerciales: información bancaria, facturación, pagos y obligaciones económicas.
- Datos de seguridad y control: registros de acceso, información asociada a seguridad física o lógica.
- Datos sensibles y datos de menores de edad, los cuales serán tratados únicamente en los términos estrictamente permitidos por la ley.

8. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

8.1 Datos sensibles

Se entiende por dato sensible aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como datos relacionados con el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, datos de salud, vida sexual o datos biométricos.

LA EMPRESA únicamente tratará datos sensibles cuando:

- El titular haya otorgado autorización explícita e informada.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar un interés vital del titular.
- El tratamiento sea exigido por una obligación legal.

En todo caso, se informará al titular que no está obligado a autorizar el tratamiento de este tipo de datos.

9. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales serán tratados para las siguientes finalidades, según la relación con el titular:

9.1 Finalidades generales

- Desarrollar el objeto social de LA EMPRESA.
- Cumplir obligaciones legales, contractuales y regulatorias.
- Gestionar procesos administrativos, financieros, contables y de auditoría.
- Garantizar la seguridad de personas, bienes e información.

9.2 Clientes y usuarios

- Gestión de relaciones comerciales.
- Facturación, cobro y recaudo.
- Atención de peticiones, quejas y reclamos.
- Envío de información comercial o institucional.

9.3 Empleados y candidatos

- Procesos de selección, vinculación y retiro.
- Gestión de nómina, seguridad social y bienestar laboral.
- Cumplimiento de obligaciones legales laborales.

9.4 Proveedores y contratistas

- Evaluación, contratación y control de proveedores.
- Gestión de pagos y obligaciones contractuales.

10. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

El tratamiento de datos personales requiere autorización previa, expresa e informada del titular, salvo las excepciones legales. La autorización podrá obtenerse por medios físicos, electrónicos o digitales.

11. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión, revocatoria de autorización y presentación de quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

12. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles y los reclamos en quince (15) días hábiles, conforme a la ley.

13. MEDIDAS DE SEGURIDAD

LA EMPRESA implementará medidas administrativas, técnicas y humanas razonables para proteger los datos personales contra acceso no autorizado, pérdida, alteración o uso indebido.

14. TRANSMISIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS

Los datos podrán ser transmitidos a terceros únicamente cuando sea necesario para cumplir las finalidades informadas y bajo acuerdos que garanticen la protección de la información.

15. VIGENCIA Y MODIFICACIONES

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de ECOMETROPOLIS S.A.S. entra en vigor a partir del 30 de Noviembre de 2025 y se aplica a todos los datos personales tratados por la sociedad, conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

Teniendo en cuenta la naturaleza del sector de la construcción, los datos personales serán conservados de la siguiente manera:

Los datos personales asociados a una relación contractual serán conservados durante la vigencia de dicha relación y por un término adicional de veinte (20) años, contados a partir de su terminación. Los datos personales respecto de los cuales no exista relación contractual serán conservados por un período de diez (10) años, contados desde la fecha de su recolección, salvo que la ley exija un término superior.

Una vez cumplidas las finalidades del tratamiento y vencidos los plazos de conservación, los datos personales serán eliminados, anonimizados o bloqueados, salvo que exista un deber legal o contractual que obligue a su conservación.

La presente Política podrá ser modificada en cualquier tiempo para adaptarse a cambios normativos o a mejores prácticas en materia de protección de datos personales. En caso de cambios sustanciales que afecten el contenido de la autorización otorgada por los titulares, ECOMETROPOLIS S.A.S. informará dichos cambios a través de sus canales habituales de comunicación.

ECOMETROPOLIS S.A.S.